

Guayaquil, 26 de febrero del 2020.

**BUBBALAB S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores Accionistas de Bubbalab S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he procedido con la revisión de la situación financiera de la Compañía Bubbalab S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultado integrales, flujos de efectivo y estado de cambio en el patrimonio.

Mi evaluación la efectué de acuerdo con las normas legales, se incluyó las pruebas sobre los registros de contabilidad, que han permitido expresar mi opinión sobre los estados financieros mencionados, y el cumplimiento por parte de la administración.

Para mi análisis obtuve de los administradores, la información de las operaciones, registros contables y documentos que sustentan las transacciones financieras al 31 de diciembre del 2019.

Además, he procedido a revisar los libros sociales de la compañía y las Actas de Juntas de Accionista.

Atentamente,



CPA. Marcos Parraga Godoy

RUC 0926294232001

Comisario

Registro No. 7502